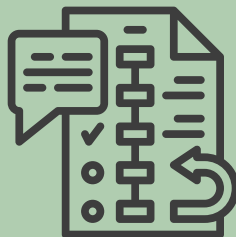


# Economía para el Bienestar

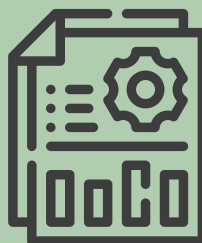


06



## Programas

Son marcos estratégicos amplios diseñados para abordar objetivos prioritarios y responder a las necesidades del municipio en áreas clave de desarrollo.



12

## Subprogramas

Son componentes específicos dentro de los programas, que organizan las estrategias en sectores o temas particulares para atender de manera focalizada las prioridades municipales.

## Estrategias

Representan directrices generales que orientan la toma de decisiones y definen el camino a seguir para alcanzar los objetivos planteados en el desarrollo municipal.

## Líneas de Acción

Son actividades concretas y operativas que se implementan directamente para ejecutar las estrategias, garantizando el logro de resultados específicos en el municipio.

20



32



## Programas, subprogramas, estrategias y líneas de acción

II.1.- Apoyo a los Nuestros				
Para que las y los productores de sectores primarios como la ganadería, la pesca y la agricultura así como, las comunidades rurales del municipio de La Paz cuenten con mayor seguridad alimentaria además de mejores condiciones de producción y vinculación con distintos sectores económicos. El apoyo a nuestro sector productivo es fundamental, debemos fortalecer capacidades, herramientas y mecanismos mediante la dotación de equipamiento y trabajo en conjunto.				
Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
II.1.1 Fomento al Desarrollo pesquero y agropecuario	II.1.1.1 Apoyar a nuestra Ganadería	II.1.1.1.1 Contribuir a la salud pública y el bienestar animal de las delegaciones del municipio de La Paz mediante la operación del programa PROMATYZ de atención y asistencia técnica veterinaria.	Número de atenciones y asistencias técnicas veterinarias realizadas.	BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO
		II.1.1.2.1 Fortalecer la producción de alimento ganadero en el municipio de La Paz mediante la vinculación y gestión de módulos de acuicultura para el autoconsumo.	Número de convenios de colaboración firmados entre Instituciones que producen alimento ganadero y la Dirección General de Bienestar y Desarrollo Económico.	BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO
	II.1.1.2 Vincular para la Producción	II.1.1.2.2 Mejorar la seguridad alimentaria y la autosuficiencia en las comunidades rurales del municipio de La Paz mediante la vinculación, creación y gestión de módulos de acuicultura para el autoconsumo.	Número de módulos de acuicultura para el autoconsumo creados. Número de kilos de alimento de autoconsumo.	BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO
		II.1.1.3.1 Fortalecer las cadenas de suministro y el desarrollo sustentable del sector agropecuario, pesquero y acuícola mediante el apoyo en equipamientos, alimentos y/o suministros necesarios para mejorar la competitividad y sostenibilidad.	Número de apoyos entregados a personas de los sectores agropecuarios, pesqueros y acuícolas.	BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO
	II.1.1.3 Proveer Equipamiento Pesquero y Agropecuario	II.1.1.3.2 Promover la participación y representación de productores del sector rural, pesquero y acuícola en el municipio de La Paz mediante la gestión y seguimiento de agrupaciones de gobernanza como subcomités y consejos.	Número de sesiones ordinarias y/o extraordinarias realizadas.	BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO

Tabla del Programa II.1. Apoyo a los Nuestros - Eje 2.- Economía para el Bienestar.

Fuente: Elaboración propia

## II.2.- Salgamos Adelante



Brindar mejores opciones y oportunidades por medio de políticas públicas de apoyo al emprendimiento y buscando fortalecer a microempresas rurales y urbanas además de la vinculación de personas que busquen empleo con oportunidades laborales.

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p><b>II.2.1</b> Seamos Emprendedores</p>	<p><b>II.2.1</b> Fomentar el emprendimiento</p>	<p><b>II.2.1.1</b> Incentivar el emprendimiento y desarrollo de proyectos de impacto económico mediante la vinculación de la ciudadanía con instituciones y/u organizaciones que fomentan el emprendimiento.</p> <p><b>II.2.1.2</b> Fomentar el crecimiento y fortalecimiento de las microempresas rurales y urbanas en el municipio de La Paz mediante programas de capacitación y desarrollo de capacidades.</p>	<p>Número de personas que recibieron apoyos e impulsos para el emprendimiento por parte de la Dirección.</p> <p>Número de capacitaciones, pláticas y/o talleres impartidos.</p> <p>Número de personas de las microempresas capacitadas.</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p> <p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>
<p><b>II.2.2</b> Fomento al empleo</p>	<p><b>II.2.2.1</b> Vincular con instituciones y fuentes de empleo</p>	<p><b>II.2.2.1</b> Fomentar el empleo y mejorar las oportunidades laborales en el municipio de La Paz mediante la creación, promoción y gestión de una bolsa de trabajo, en colaboración con el gobierno del Estado, sectores privado y público, entidades educativas y ONG'S.</p>	<p>Número de personas atendidas en los módulos del empleo.</p> <p>Porcentaje de eventos de promoción del módulo del empleo realizados.</p> <p>Número de personas colocadas en un empleo de la bolsa de trabajo.</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>

Tabla del Programa II.2. Salgamos Adelante - Eje 2.- Economía para el Bienestar.

Fuente: Elaboración propia



## II.3.- Consume Local



Buscando incentivar el consumo de productos de origen local apoyaremos a nuestros productores por medio de espacios de venta y promoción de sus productos además de integrarles a las cadenas productivas que permitan potenciar su alcance.

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p><b>II.3.1</b> Punto de venta y promoción</p>	<p><b>II.3.1.1</b> Impulsar Puntos temporales de venta y promoción</p>	<p><b>II.3.1.1.1</b> Fomentar la creación de proyectos de emprendimiento y fortalecer el ecosistema emprendedor en el municipio de La Paz mediante la realización del evento "Foro del Emprendedor, Historia de Éxito Sudcaliforniano"</p>	<p>Número de eventos del "Foro del Emprendedor, Historia de Éxito Sudcaliforniano" realizados. Número de asistentes a los Foros del emprendedor.</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>
		<p><b>II.3.1.1.2</b> Fomentar el empoderamiento económico y la visibilidad de las mujeres artesanas en el municipio de La Paz mediante la realización del evento "Expo Mujer Rural".</p>	<p>Número de eventos del "Expo Mujer Rural" realizados. Tasa de variación de expositoras registradas en el evento "Expo Artesanal".</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>
		<p><b>II.3.1.1.3</b> Impulsar el desarrollo económico y cultural del municipio de La Paz mediante la realización de la "Expo Artesanal", un evento destinado a promover los productos artesanales locales.</p>	<p>Número de eventos del "Expo Artesanal" realizados. Tasa de variación de artesanos registradas en el evento "Expo Artesanal".</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>
<p><b>II.3.2</b> Integración de la zona rural</p>	<p><b>II.3.1.2</b> Mejorar y mantener nuestros mercados municipales</p>	<p><b>II.3.1.2.1</b> Garantizar el funcionamiento de los mercados municipales en la ciudad de La Paz mediante su mejora y el mantenimiento continuo.</p>	<p>Porcentaje de mercados que recibieron mantenimiento y/o rehabilitación.</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>
	<p><b>II.3.2.1</b> Fortalecer el valor de los productos regionales</p>	<p><b>II.3.2.1.1</b> Fortalecer la economía local a través del mapeo de productoras y productores locales en el municipio de La Paz para su vinculación e integración en las cadenas de valor.</p>	<p>Porcentaje de productores locales integrados a una cadena de valor. Número de productores locales registrados en el Padrón Municipal.</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>

Tabla del Programa II.3. Consume Local - Eje 2.- Economía para el Bienestar.

Fuente: Elaboración propia

## II.4.- Comercio en Orden



Garantizar que nuestros comercios cuenten con los mejores servicios, por medio de acciones que brinden certeza y generar así, mecanismos de tomas de decisiones y consolidemos juntos el ordenamiento y regularización de la actividad comercial.

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>II.4.1</p> <p>Ordenamiento y regularización del comercio Municipal</p>	<p>II.4.1.1</p> <p>Ordenar para consolidar</p>	<p>II.4.1.1.1</p> <p>Crear manuales para la expedición de permisos para actividades comerciales.</p>	<p>Número de manuales generados.</p>	<p>TESORERÍA MUNICIPAL</p>
		<p>II.4.1.1.2</p> <p>Consolidar el ordenamiento y empoderamiento de los comercios en el municipio de La Paz.</p>	<p>Tasa de variación de comercios refrendados.</p> <p>Número de nuevos comercios registrados.</p>	<p>TESORERÍA MUNICIPAL</p>

Tabla del Programa II.4. Comercio en Orden - Eje 2.- Economía para el Bienestar.

Fuente: Elaboración propia

## II.5.- Turismo Sostenible e Incluyente



Buscar que La Paz sea un destino turístico caracterizado por la conservación del equilibrio de sus elementos naturales así como de sus especies emblemáticas. Garantizando el cumplimiento y la consolidación de nuestra visión de turismo a través de la generación de mecanismos de conservación y gobernanza.

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>II.5.1</p> <p>Turismo Sostenible, Regenerativo e Incluyente</p>	<p>II.5.1.1</p> <p>Diversificar los productos turísticos</p>	<p>II.5.1.1.1</p> <p>Fomentar el desarrollo de aviturismo en el municipio de La Paz mediante el impulso y equipamiento especializado para el avistamiento de aves.</p>	<p>Número de equipamiento para el avistamiento de aves entregados.</p> <p>Número de materiales de divulgación sobre aviturismo entregados.</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>
		<p>II.5.1.1.2</p> <p>Impulsar el turismo sostenible en el municipio de La Paz mediante la creación de actividades turísticas que respeten y preserven el medio ambiente y la cultura local.</p>	<p>Número de actividades turísticas creadas.</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>
		<p>II.5.1.1.3</p> <p>Fomentar el turismo inclusivo en el municipio de La Paz mediante la propuesta de herramientas de información de servicios turísticos inclusivos.</p>	<p>Porcentaje de prestadores de servicios turísticos registrados en el mapa de turismo inclusivo.</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>

Tabla del Programa II.5. Turismo Sostenible e Incluyente - Eje 2.- Economía para el Bienestar.

Fuente: Elaboración propia

## II.5.- Turismo Sostenible e Incluyente

Buscar que La Paz sea un destino turístico caracterizado por la conservación del equilibrio de sus elementos naturales así como de sus especies emblemáticas. Garantizando el cumplimiento y la consolidación de nuestra visión de turismo a través de la generación de mecanismos de conservación y gobernanza.

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>II.5.1 Turismo Sostenible, Regenerativo e Incluyente</p>	<p>II.5.1.2 Incrementar la Oferta y Atractivos turísticos</p>	<p>II.5.1.2.1 Mejorar la experiencia del turista y promover el turismo en el municipio de La Paz mediante la creación y/o instalación de puntos estratégicos de información turística.</p>	<p>Número de puntos de información turística creados y/o instalados.</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>
		<p>II.5.1.2.2 Impulsar el turismo y mejorar la experiencia de los visitantes en el municipio de La Paz mediante la rehabilitación de espacios de interés turístico.</p>	<p>Número de espacios de interés turísticos rehabilitados.</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>
<p>II.5.2 Gobernanza del turismo</p>	<p>II.5.2.1 Regular la actividad turística</p>	<p>II.5.2.1.1 Mejorar la regulación y gestión del turismo en el municipio de La Paz mediante la creación y/o reforma de reglamentos en la materia para promover un desarrollo turístico sostenible y ordenado.</p>	<p>Porcentaje de reglamentos en materia turística creados y/o reformados.</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>
		<p>II.5.2.1.2 Contribuir a la regulación y ordenamiento de la actividad turística en el municipio de La Paz mediante la creación de instrumentos de ordenamiento que promuevan el desarrollo sostenible y la calidad de los servicios turísticos.</p>	<p>Número de instrumentos de ordenamiento turístico.</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>
		<p>II.5.2.1.3 Fortalecer la visibilidad y apoyo al sector artesanal del municipio de La Paz mediante la actualización y gestión eficiente del padrón y catálogo municipal de personas artesanas.</p>	<p>Tasa de variación de personas artesanas registradas en el padrón municipal de artesanos. Tasa de variación de personas artesanas integradas al catálogo de artesanías locales del municipio de La Paz.</p>	<p>BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>

Tabla del Programa II.5. Turismo Sostenible e Incluyente - Eje 2.- Economía para el Bienestar.

Fuente: Elaboración propia

II.5.- Turismo Sostenible e Incluyente				
<p>Buscar que La Paz sea un destino turístico caracterizado por la conservación del equilibrio de sus elementos naturales así como de sus especies emblemáticas. Garantizando el cumplimiento y la consolidación de nuestra visión de turismo a través de la generación de mecanismos de conservación y gobernanza.</p>				
Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
II.5.2 Gobernanza del turismo	II.5.2.2 Fomentar la gobernanza y la colaboración	II.5.2.2.1 Fortalecer la coordinación y planificación del desarrollo turístico en el municipio de La Paz mediante la instalación y seguimiento del Consejo Consultivo de Turismo Municipal y los Comités Turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de Consejos y Comités turísticos instalados.</li> <li>Número de sesiones ordinarias y extraordinarias de Consejos y Comités Turísticos realizadas.</li> </ul>	BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO
II.5.3 Colaboración transversal e interinstitucional	II.5.3.1 Promover Colaboraciones Interinstitucionales	II.5.3.1.1 Promover el crecimiento y desarrollo sostenible del turismo en el municipio de La Paz mediante la formalización de convenios de colaboración con diversas entidades.	Número de convenios de colaboración en materia turística firmados.	BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO

Tabla del Programa II.5. Turismo Sostenible e Incluyente - Eje 2.- Economía para el Bienestar.

Fuente: Elaboración propia

II.6.- Turismo en Beneficio de los Paceños				
<p>Consolidar el municipio de La Paz como un destino turístico consciente y congruente con sus capacidades, que busque la capacitación constante de sus prestadores de servicio y brinde siempre un destino atractivo que preserve nuestras tradiciones y la identidad local.</p>				
Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
II.6.1 Difundir para preservar	II.6.1.1 Fomentar Eventos de concientización del cuidado de recursos emblemáticos	II.6.1.1.1 Fomentar el turismo sostenible, el orgullo local y la valoración de los atractivos turísticos del municipio de La Paz mediante la realización de eventos de promoción y concientización.	Número de eventos de promoción y concientización turística realizados.	BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO

Tabla del Programa II.6. Turismo en Beneficio de los Paceños - Eje 2.- Economía para el Bienestar.

Fuente: Elaboración propia

## II.6.- Turismo en Beneficio de los Paceños

Consolidar el municipio de La Paz como un destino turístico consciente y congruente con sus capacidades, que busque la capacitación constante de sus prestadores de servicio y brinde siempre un destino atractivo que preserve nuestras tradiciones y la identidad local.

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable	
II.6.1 Difundir para preservar	II.6.1.2 Difundir y Promover el turismo paceño	II.6.1.2.1 Fomentar el ecoturismo y aumentar la conciencia sobre la conservación de especies y lugares de interés turístico en el municipio de La Paz mediante el diseño y ejecución de campañas promocionales.	Número de campañas de promoción turística realizadas. Número de participaciones y/o publicaciones de promoción realizadas en medios de comunicación digitales y/o tradicionales. Tasa de variación de atractivos turísticos registrados en el sitio web de turismo.	BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO	
		II.6.1.2.2 Mejorar la promoción y la participación en las actividades turísticas del municipio de La Paz mediante la generación y difusión de calendarios y boletines informativos.	Porcentaje de calendarios y/o boletines informativos generados. Número de destinatarios a los cuales se envió el calendario y/o boletín informativo.	BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO	
	II.6.2 Mecanismos de fomento y cultura turística	II.6.2.1 Promover la cultura turística responsable	II.6.2.1.1 Fomentar una cultura turística responsable en el municipio de La Paz mediante la entrega y difusión de instrumentos de información turística relevante a turistas, residentes y personas claves del sector turístico.	Porcentaje de materiales gráficos de fomento a la cultura turística entregados.	BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO
			II.6.2.2.1 Promover la visión del turismo del municipio de La Paz para el año 2040 mediante una campaña de difusión amplia y afectiva.	Número de participaciones y/o publicaciones realizadas para promocionar la visión de turismo 2040 en medios de comunicación y/o difusión.	BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO
		II.6.2.3 Generar Conciencia Turística	II.6.2.3.1 Promover la concientización y fortalecer la cultura turística en el municipio de La Paz mediante la realización de pláticas, talleres y/o concursos dirigidos a la comunidad y a las personas claves del sector turístico.	Número de pláticas, talleres y/o concursos de fomento a la cultura turística realizadas. Número de participantes en las pláticas, talleres y/o concursos de fomento a la cultura turística.	BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO
			II.6.3.1 Mejorar la calidad del servicio turístico en el municipio de La Paz mediante programas de capacitación que fortalezcan las habilidades y conocimientos técnicos de los prestadores de servicios turísticos.	Número de capacitaciones impartidas a personas prestadoras de servicios turísticos. Número de prestadores de servicios turísticos capacitados.	BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO
II.6.3 Fortalecimiento de habilidades	II.6.3.1 Capacitar y fortalecer las capacidades locales				

Tabla del Programa II.6. Turismo en Beneficio de los Paceños - Eje 2.- Economía para el Bienestar.

Fuente: Elaboración propia